

LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

ASUNTO. CONVOCATORIA A
SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO.
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNANDEZ.
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.
DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.
PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
05 JUN 2026
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, términos del artículo 63, 65 fracción XVIII, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XVIII, 43, y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito **CONVOCARLAS Y CONVOCARLOS** a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA**, misma que tendrá verificativo el día **LUNES 08 DE JUNIO DE 2026, A LAS 14:00 HORAS** en la **SALA UBICADO EN EL SEGUNDO NIVEL, DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS**, el cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe a los integrantes de la comisión sobre los asuntos turnados.
- 6.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
05 JUN 2026
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido enviándole un cordial saludo.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 05 de junio de 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
HACIENDA
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
05 JUN 2026
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
VILLA DE ETLA
DISTRITO 34